

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de La Yesa

2024/02860 Anuncio del Ayuntamiento de La Yesa sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de contratación de una plaza de operario/a, denominada tractorista maquinista, en régimen laboral temporal, así como la constitución de la bolsa de trabajo.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 46 de fecha 28/02/2024, la contratación de una plaza de operario, denominada tractorista-maquinista, en régimen laboral temporal, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia.

En la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://layesa.sede.dival.es/tablondeanuncios/>

aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://layesa.sede.dival.es/tablondeanuncios/>.

Contra las presentes bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Valencia o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, a la que acompañará copia de la resolución denegatoria o documento acreditativo de la interposición o resolución del recurso administrativo, según proceda, uniendo copia de todo ello para la entidad demandada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

La Yesa, a 1 de marzo de 2024. —El alcalde, Julio Solaz Zuriaga.

